



**Relación de estudiantes a los que la Comisión de Selección PROPONE PARA EL CAMBIO EN LA CONCESION de la Beca para COORDINADOR DE GESTION DEPORTIVA DE CENTRO de la Universidad de Málaga en el curso 2021/2022, convocada por Resolución Rectoral de 9 de diciembre de 2021.**

Tras la renuncia a su candidatura en la Fac. de CC. De la Salud por Pablo Benitez Domínguez, se propone a la suplente de otro Centro, que acepta el cambio:

CANDIDATOS	NIF	ACADEMICO	C. V.	ENTREVISTA	TOTAL
<b>FAC. CC. DE LA SALUD</b>					
POSTIGO LOPEZ, MARINA	***8951**	2,00	2,00	2,00	6,00

Se notifica a los interesados que, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer alegaciones ante la Comisión de Selección en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 11 de febrero de 2022  
LA COMISION DE SELECCIÓN  
Secretario  
Félix M. Romero Martín